DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIV

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Viernes 11 de Diciembre 1908

Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.°, 1.ª
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 4225

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 9.

A primeras horas de la mañana despachó el Rey con los ministros de la Guerra y Marina, quienes sometieron á la firma los decretos que enviamos por separado.

Después recibió la visita del presidente del Consejo, el cual al salir dijo que el Rey habia firmado varios decretos de competencia y que habia enterado á S. M. de los asuntos pendientes.

Las vacaciones parlamentarias, dijo el presidente del Consejo que sólo dependian de la aprobación de los proyectos sometidos á la deliberación de las Cortes.

El de Administración local, añadió el Sr. Maura, no lo cuento entre ellos; nosotros no tenemos prisa para que termine la discusión de este proyecto, y mucho menos si ha de ser precipitada.

Cuando buenamente pueda terminar la discusión, entonces el gobierno se mostrará muy satisfecho.

Además—añadió en tono de broma—indicará el comienzo de nuestro gobierno, que ha de durar siglos.

***

A pesar de haber transcurrido tres dias de vacaciones parlamentarias, es lo cierto que hoy estaba el Congreso desanimadísimo y los pocos concurrentes á los salones y pasillos no comentaban nada que mereciese atención especial.

El Sr. González Besada, por su parte, se entretenía en decir á los periodistas que era inexacta la afirmación que hacian algunos periódicos de que por la adaptación de una enmienda á la ley de alcoholes salgan perjudicados en nada los mnnicipios para la cobranza del impuesto de consumos.

La enmienda, añadia, fué estudiada con detenimiento y en nada perjudica á los Ayuntamientos.

Mañana llevará á la firma el señor González Besada el reglamento para la ejecución de la ley de alcoholes.

***

La comisión de presupuestos del Senado se ha reunido hoy para continuar el examen de los créditos extraordinarios enviados por el Congreso, cuyo importe asciende á más de 13 millones de pesetas.

Dió dictamen favorable, que fué leido durante la sesión de esta tarde.

Las minorias han presentado voto particular.

***

En casa del Sr. Moret se han reunido los Sres. Alba, Muñoz Chaves y Rivas para redactar y consultar con el jefe del partido algunas enmiendas al proyecto de Administración local, pues terminada ya casi en absoluto la discusión de las presentadas, sino se redactaban otras nuevas aquel proyecto seria aprobado inmediatamente en el Congreso.

***

A última hora de la tarde han celebrado una detenida conferencia, en el despacho oficial del presidente del Consejo, éste y el ministro de Estado.

Se cree que esta conferencia está relacionada con la nota-respuesta dada por el Sultán á las potencias signatarias del acta de Algeciras, que se halla ya en poder de nuestro gobierno.

En ella, como anticipamos, se formulan determinadas observaciones de índole económica, que se refieren al reconocimiento de deudas, pero sin que los términos en que se halla redactada salgan de lo que podia esperarse, siendo muy mesurados.

***

Las minorias del Congreso han presentado esta tarde á última hora multitud de enmiendas al proyecto de Administración local.

***

Esta noche, á las once y media, ha llegado á Madrid, en el expreso de San Sebastián, el Sr. Montero Rios.

EL TEATRO ESPAÑOL

Según el dictámen de la comisión del Senado, relativa á la creación del teatro Español, se somete el nuevo organismo que se crea á la dirección del ministerio de Instrucción pública.

El gobierno concertará con el Ayuntamiento de Madrid la cesión del edificio del teatro Español, conviniendo el plazo y condiciones.

Promulgada la ley, el ministro abrirá entre los arquitectos españoles un concurso para la construcción del nuevo Teatro Nacional, concurso que juzgará la Academia de San Fernando.

El edificio será también escuela de declamación, y deberá estar terminado en el plazo de cinco años, consignándose al efecto para esta construcción los medios precisos para disponer de la suma anual que se considere necesaria.

En los presupuestos se consignará la subvención al Teatro Español.

Al frente del mismo habrá un director, delegado del gobierno, cuyo nombramiento deberá recaer en persona de competencia.

Constituirán la Junta del Teatro Español puesta de la Asociación de Autores, un critico de teatros, designado por la Asociación de la Prensa y por otras corporaciones que determine el reglamento, y de dos académicos de número de las Academias Española, de la Historia, Bellas Artes y Ciencias Morales, nombrados por el ministro de Instrucción pública á propuesta de las mismas.

El director y la junta del teatro Español redactarán el reglamento que, aprobado por el ministro, regirá durante cinco años, siendo luego revisado para hacer en él las modificaciones convenientes.

LAS CAMARAS DE COMERCIO

Madrid, 9.

Hoy han vuelto á reunirse en la Cámara de Comercio los representantes de las ponencias informadoras en la reforma de la contribución industrial y de comercio.

Las entidades que no hayan enviado su informe escrito, lo remitirán á la secretaría de dicha Cámara, antes del 20 del corriente.

El secretario de la ponencia extractará los informes y remitirá copia de los extractos á los ponentes y suplentes.

La ponencia se reunirá para proseguir los trabajos, y en los primeros dias del próximo Enero, y una vez haya emitido dictamen, se imprimirá y repartirá este á todas las Cámaras y entidades.

Mañana todos los representantes visitarán al ministro de Fomento para cumplimentarle como jefe de los organismos representados.

La ponencia representante de la Cámara de Madrid, en el deseo de oir todos los informes que quieran ser presentados, los recibirá en los dias jueves, viernes y sábado de la actual semana.

DISCURSO PRONUNCIADO por el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret

en el Círculo Liberal de Zaragoza

el dia 18 de Noviembre de 1908

(*Continuación*)

Pues bien; yo he presenciado, hace apenas dos meses, uno de los espectáculos religiosos más grandes de nuestra época: el Congreso Eucarístico de Londres. Ese Congreso, que era el 19.° de los que se celebran, tiene por objeto, bien lo sabeis, hacer un homenaje al Santísimo Sacramento y, recordar á los fieles con ese homenaje, cuando más grandioso mejor, lo que significa para la creencia católica la transubstanciación de Cristo y la presencia en la Hostia del cuerpo y la sangre del Redentor de los hombres.

Y pensaron, y con razón, los que dirigian este movimiento, y pensó sobre todo Su Santidad, que donde debia celebrarse este Congreso Eucarístico era en Londres, el pais protestante, el pais que expulsó al Nuncio del Papa, el país que conservaba hace pocos meses en el juramento de fidelidad al rey, la maldición á Roma y al Papa, el pais en el cual habia la oposición histórica más absurda, pero al mismo tiempo más enérgica contra esos misterios. El Papa envió como legado y para presidirlo al cardenal Vannutelli, y el Congreso se convocó para los primeros dias de Septiembre en Londres, y acudieron á él de todas partes del mundo los prelados, los obispos, los representantes de las Ordenes religiosas y la masa católica del pueblo inglés.

Pues bien; ved con qué saludo, con què palabras, con qué bandera desembarcó el legado del Papa en Inglaterra, diciende al descender del tren en la estación de Charing-Cross, y al encontrarse rodeado de los creyentes y de los príncipes de la Iglesia, estas palabras:

«Por la primera vez, después de largos años, el Santo Padre envía á este pais un legado pontificio. El deber y el honor de representarle me ha tocado en suerte, y declaro que siento al encontrarme en Londres, en este magnifico Londres, un verdadero y gran placer.

Gracias por la calurosa recepción que me hacéis, y tened la seguridad de que no dejaré de comunicar al Santo Padre de que manera me acogeis en esta tierra de libertad, de independencia y de tolerancia.»

Y después, en la elocución dirigida al Congreso, dijo estas palabras, que traduzco literalmente:

«En segundo lugar, la celebración del Congreso en Londres suministra una prueba palpable y directa de un hecho universalmente reconocido, hecho que redunda grandemente en honor de Inglaterra, á saber: el sistema de libertad de que gozan los súbditos ingleses, expresando públicamente sus pensamientos, sistema no meramente escrito en sus Códigos, antes bien, convertido ya en práctica constante.»

La libertad civil y la libertad religiosa

Pero no es esto todo: subió al púlpito el cardenal Gibbons, esa figura simpática, por la que yo siento veneración desde que me encontré á su lado y con gran bondad habló conmigo, y voy á leeros algo del sermón que pronunció en la catedral de Westminster. Allí estaban presentes el legado del Papa, los cardenales, la más alta representación de la Iglesia y entre ellos el venerable primado de las Españas, el cardenal Sancha; allí estaban arzobispos, prelados, generales de las órdenes religiosas, sacerdotes de todas clases, el duque de Norfolk y el marqués de Ripon, representantes de la laicidad, y ante todas estas dignidades, el cardenal Gibbons, con destellos de un alma sincera llena de fe, pero al mismo tiempo amante por encima de todo de la verdad, comparaba el pueblo americano con el pueblo inglés, y después de varias cosas que no hay para qué leer, comparando los pueblos inglés y americano, exclamaba:

«Ambos pueblos tienen, no sólo el mismo lenguaje y la misma cultura, sino que viven prácticamente bajo el mismo sistema de gobierno. El pueblo inglés está gobernado por una monarquía; el americano por una República, ambas constitucionales. El jefe de la nación inglesa es un rey, hijo y sucesor de

aquella reina cuyo reinado largo y próspero será siempre recordado en los anales de Inglaterra, y cuyas virtudes domésticas le aseguraron la veneración y el amor de sus súbditos y la admiración del mundo civilizado.

Pero aunque las dos formas de gobierno difieren en el nombre, son idénticas en sus resultados prácticos, porque ambos pueblos gozan de la bendición inestimable de la libertad civil y de la libertad religiosa. (Grandes aplausos).

Sus gobiernos respectivos mantienen sobre sus pueblos el escudo de su protección, sin mezclarse en el ejercicio de sus funciones religiosas.» (Nuevos aplausos.)

¿Quién me va á acusar de ir contra la religión, cuando pido la libertad civil?

¿Quién está más autorizado para hablar de estas cuestiones, para dictar las reglas de conducta al alma humana? ¿Quién me va á lanzar la censura de que aquello que yo pido va contra los dogmas ó contra las creencias católicas? (Aprobación).

Y si alguien lo dice, que si lo dirán, aun que yo, mientras Dios me conserve la palabra, ya sabré contestar; si alguien lo dice, yo preguntaré á los que me escuchen, y después de ellos, á la masa neutra de la nación española, si el nobilísimo propósito del cardenal Gibbons como el de monseñor Ireland, si todo eso dicho en el corazón de la Gran Bretaña, puede olvidarse y desconocerse ante las vulgaridades del fanatismo y de la ignorancia.

Pues si todo esto no puede posponerse á ciertos intereses, egoísmos y codicias con las cuales la miseria humana se atraviesa en el camino de todos los grandes progresos, decidles, sobre todo á vuestras mujeres y á vuestras hijas, decidles que eso está escrito en cien partes, que hay miles de libros en los cuales pueden verlo, que esos sermones del cardenal Gibbons, de monseñor Ireland y de tantos otros, pues yo no puedo poner aquí cátedra (ya la pondré, que todo hay que decirlo), decidles que los lean, y que oigan y busquen á los clérigos y prelados españoles que los conocen, que también los hay de este temple en España, y uno de esos prelados que tiene todas mis simpatías y todos mis respetos, cuando me he acercado á él á exponerle esta dirección de mi espíritu, me ha dicho con riño: «esa es la orientación hacia la cual debemos dirigirnos.»

Todavía sobre este punto quiero deciros una cosa que aun siendo más pequeña, es de gran importancia. Hay todavía en Inglaterra una ley arcaica que prohibe en las calles la procesión del Santísimo Sacramento, y varios fanáticos protestantes ingleses, que también los hay, pues el fanatismo es el defecto de todas las religiones, de la misma manera que el vicio es la supuración de todas las conductas—por lo mismo que aquello que va en la línea recta se tuerce delante de un obstáculo y aparece en una dirección contraria,—estos fanáticos pidieron al gobierno inglés el cumplimiento de aquella disposición. Y como esto venía mezclado, cosas del mundo, con unas elecciones en las cuales tenía mucho interés el gobierno, y se le amenazó con votar contra su candidato, el primer ministro cedió y aunque autorizó la procesión, prohibió la conducción de la Hostia. La indignación fué tremenda; yo no conozco un periódico que excusara la conducta del Gobierno.

En realidad, tenía razón el cardenal Vannutelli al decir que la intolerancia había entrado ya en Inglaterra. Todo el mundo condenó aquella intolerancia. El gobierno se excusó como pudo; pero realmente todo el mundo sintió como si una gran mancha hubiera caído sobre Inglaterra.

Las palabras de Eduardo VII

Y ahora, hace quince días, cuando alguien, no sé quién, hubo de decir que el rey Eduardo, el rey prudente y constitucional, se había mezclado en ese asunto y era el autor de que no se hubiera consentido la procesión llevando la Hostia, el rey, por medio del jefe de su cuarto, ha hecho saber en la Prensa que no había intervenido él en eso, que era rey constitucional, y por tanto irresponsable de lo que hicieran sus ministros; viéndose claramente que el rey no quería que el blanco armiño del manto real pudiera quedar manchado con un acto de intolerancia, de esa intolerancia que pesa sobre nosotros y no podemos sacudir. (Grandes aplausos).

Comprenderéis, señores, que tratándose de dirigirme á vosotros en Zaragoza, á aquellos que son mis hermanos y cuyo modo de pensar yo creo conocer íntimamente, no podía dejar de salir al encuentro de un modo abierto y franco á los que pudieran tratar de deshacer el efecto que en vosotros hiciera mi palabra, con esa que yo llamaría la más pequeña y menuda de las críticas.

Pero ya no digo más; es esta una cuestión de las que aún trataré en otras ocasiones. Sólo quiero recordar á aquellos de mis amigos que formaron parte de una reunión de exministros que se celebró á los pocos días de la muerte de Sagasta, y en la cual se trazó un largo y extenso programa de las aspiraciones del partido liberal, la hermosa frase que señalaba á la estrella polar que debía guiar los destinos de la España moderna.

Los neutrales

Me quedo en este punto; en este punto, no; en este período, en este momento de mi análisis. Me quedan por hacer dos observaciones.

Ha hablado de nuestros amigos y de nuestros afines; quiero hablaros también de los que no son ni nuestros amigos ni apenas son políticos, porque no la hacen; pero sí hacen sociabilidad. Yo quiero que vosotros digáis á los obreros y después de decirlo lo prediquéis con el ejemplo, que el partido liberal, no el partido liberal, la izquierda liberal, si es que hay quien quiera formarla, que las fuerzas que nosotros opondremos á la reacción de que antes hablaba, que ese conjunto lleva como una de sus primeras misiones el realizar cuanto sea posible de la cuestión social, creando Asociaciones, reuniendo elementos para construir casas baratas, cuidando de la sanidad y salubridad que conservan la vida, y de la alimentación del niño para que pueda llegar á ser hombre; no como limosna, con la cual el acomodado quiere ganarse la voluntad; no: que es una cuestión de conciencia, porque la antigua ley decía que se dieran diezmos y primicias á la Iglesia de Dios, y en esas estaba la parte para los pobres, y ahora en estos tiempos de este grande haber social que se ha creado con el esfuerzo de todos y con el esfuerzo, por tanto, de las clases trabajadoras, el capital tiene que separar constantemente una parte para redención de los enfermos, de los ancianos y de los pobres; para la redención de los atrasados en la carrera de la vida, mirándolo como un deber tan sagrado y tan religioso como los otros deberes.

La tuberculosis mina su existencia; el Estado debe salir—ya lo habéis oído aquí mismo—debe salir al encuentro de su enfermedad y devolverles la vida, si es que la vida se puede desolver; ó á lo menos prolongársela, que, al fin y al cabo, es el primero de los deberes.

(Se continuará).

NOTICIAS GENERALES

Ha entrado en Santander el vapor francés «Guadalpe», á bordo del cual viaja el Presidente de la República de Venezuela, general Castro, quien fué recibido por las autoridades saludándole el gobernador civil en nombre del gobierno español.

El general Castro muéstrase muy satisfecho de la acogida que se le ha dispensado, y ha dirigido un expresivo telegrama de saludo á D. Alfonso.

En cambio, muéstrase quejoso de la actitud del gobierno francés, y comentando la noticia que publican los periódicos de que éste no se halla dispuesto á recibirle, ha dicho que esperaba sería tratado con más cortesía.

Comunican de Melilla que el comercio de aquella plaza está muy disgustado con la fuga de El-Roghi, por no haber satisfecho éste el dinero que adeudaba á varios comerciantes.

Antes de partir pidió 10.000 pesetas á la compañía de las minas, que le fueron negadas.

Se asegura que los roghistas se fortificarán cerca de Zeluan.

Un formidable incendio ha destruido el casino de San Juan de Luz.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

En algunos círculos políticos de Nueva York se asegura que dentro de cinco meses serán retiradas de la isla de Cuba las tropas norteamericanas; en la Habana, sin embargo, hay elementos que desean retrasar todo lo posible esa retirada, y en cambio hay otros, los liberales, que animan que se efectue cuanto antes.

Con fecha 9 comunican de Santander.

«El partido de Unión Republicana de esta localidad, celebró asamblea general extraordinaria para decidir si el partido se adhería ó no al bloque de las izquierdas.

Concurrieron al acto gran número de republicanos y por inmensa mayoría, casi por unanimidad, se acordó entrar en la alianza.

«El Cantábrico» publica hoy el acuerdo tomado para que lo conozcan los correligionarios que no pudieron concurrir á la asamblea.»

Se han dado las órdenes oportunas para que por una comisión, compuesta por los coroneles don Manuel Torio, don Juan Fernandez y don Vicente Feliu, se estudie la manera de adaptar á la guardia civil las reformas de carácter general que se han establecido en el vestuario de los oficiales del ejército.

De Washington dicen que el ministro de Negocios Extranjeros de Guatemala, acompañado de un diplomático y un general norteamericano, han tenido la desgracia de que volcara el automóvil en que iban los tres, en los alrededores de aquella ciudad, quedando todos muy gravemente heridos.

---

contra el pago de los diezmos, acordándose pedir su supresión.

Espérase en Gibraltar, la próxima llegada de la escuadra norteamericana, procedente de Manila.

Han fallecido en Madrid la marquesa viuda de Sardoal y el P. Font.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Londres y Barcelona v. Solis, de 535 ts., c. Rosell, con efectos, consignado á los Sres. Mac-Andrews y C.ª

De Génova y Barcelona v. Játiva, de 793 ts., c. Tonda, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Barcelona v. Segundo, de 786 ts., c. García, con efectos, consignado á los Sres. Hijos de B. Lopez.

De Valencia v. Felisa, de 676 ts., capitán Vigil, con tránsito, consignado á los mismos señores.

De Marsella y Barcelona v. Cabo Creux, de 993 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para San Carlos l. Joaquina, con lastre.

Para Valencia v. noruego Gere, con lastre.

Para Londres y esc. v. Solis, con efectos.

Para Hvelva y esc. v. Játiva, con id.

Para Bilbao y esc. vapores Segundo y Cabo Creux, con idem,

Para Barcelona v. Felisa, con idem.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—Stos. Dámasio I p. y Sabino.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Alejandro y Sinesio mrs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del claustro en la Catedral

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continua en la iglesia de las Beatas. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde desde las tres y cuarto á siete.

* * *

CULTOS PARA HOY

Catedral.—Continúa durante la Misa de doce la Novena de la Purisima en su propia capilla, y por la tarde, á las cinco, se repetirán dichos ejercicios.

San Juan Bautista.—A las cinco y media de la tarde empieza el solemne Triduo al Inmaculado Corazón de María, con Rosario rezado, Trisagio Mariano con música por la capilla del Sr. Roig, Novena, bendición de los Arcángeles S. Rafael y Gabriel, motete, sermón por el orador sagrado Rdo. P. Jaime Gelabert, Superior de los PP. de San Vicente de Paul, de la residencia de Barcelona, finalizándose la función con un hermoso cántico á la Virgen.

Santisima Trinidad.—A las cinco de la tarde se practicarán los devotos ejercicios del «Via-crucis».

San Miguel del Plá.—A las cinco y media de la tarde continuará el solemne Novenario que las Hijas de María de Tarragona dedican á su patrona la Inmaculada Concepción, por el órden siguiente: Rezo del Santo Rosario, canto del Trisagio Mariano, con acompañamiento de armonium y violines, por el Coro de la Archicofradía, seguirá la Novena, un motete, sermón á cargo del Rdo. P. Marcelino de Salt, Capuchino, concluyendo con el canto de variadas letrillas.

CULTOS DE MAÑANA

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen, y por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Santisima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 18'82.

5 por 100 interior contado	83'25
4 por 100 idem fin mes	83'40
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	101'55
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	000'00
Banco de España	448'00
Tabacalera	377'00
Cambios de París	11'75
Idem. de Londres	27'90
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 18'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha	00'00	d.
Id. á 60 dias fecha	00'00	»
Id. á 90 dias vista	27'66	»
Id. cheque	28'14	p.
Paris á 90 dias fecha	00'00	»
Id. la vista	12 10	»
Hamburgo á la vista	00'00	«

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» fin mes	83'35	83'375
» » fin próximo	00'00	00'000
Deuda amortizable fin mes	000'00	000'00
Carpetas provis. Amotr. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	106'25	106'50
» San Juan Abadesas	80'50	81'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100	58'15	58'25
» T. B. y F. 4 1[2 por 100	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100	00'00	00'00
» M. T. B. Reus Roda	55'75	56'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	00'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	79'25	79'50
» Orense	55'15	55'39

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	27 70	27'80
Norte de España	76'20	76'30

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Triste y desapacible resultó el día de ayer en nuestra ciudad, notándose alguna tendencia á próxima lluvia.

El día 10 del próximo Enero, á las doce, se celebrará en las Casas Consistoriales la subasta para el arriendo del servicio de alquiler de puestos públicos de venta en las calles, plazas y paseos de esta ciudad, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo para hacer proposiciones, que deberán presentarse en pliego cerrado, suscritas en el papel del sello correspondiente y arregladas al modelo, la cantidad de 10.000 pesetas anuales, debiendo los licitadores incluir en sus respectivos pliegos la cédula personal y el resguardo que acredite haber consignado en la Caja municipal, en concepto de fianza provisional para tomar parte en la subasta, la suma de 500 pesetas, equivalentes al 5 por 100 del tipo expresado que deberá elevar á 1.000 pesetas el licitador á quien se adjudique definitivamente el remate.

Asimismo se hace público que para el bastanteo de poderes el Ayuntamiento ha designado á los abogados D. Agustín Musté y don Antonio Virgili.

La Comisión ejecutiva de la Fiesta escolar ha suscrito una bien escrita circular haciendo un patriótico llamamiento á la provincia toda para que contribuya con donativos al mejor éxito de la fiesta.

Como se trata de una verdadera obra de cultura no dudamos que hallará la circular mencionada favorable acogida y que las clases acomodadas responderán generosamente al llamamiento que se les hace.

Un ciclista llamado Ramón Bazo, que en la mañana del martes marchaba en dirección opuesta á la seguida por los corredores de la «Copa Gran Hotel Continental» tuvo la desgracia de que se rompiera la rueda delantera de la máquina [illegible] siendo despedido y produciéndose en la caída varias heridas en diferentes regiones del cuerpo.

El incidente acaeció en el Coll de Balaguer, siendo auxiliado el herido por la guardia civil, que le condujo á Hospitalet, desde donde y por ferrocarril, regresó á Barcelona.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido la licenciatura en la Facultad de Medicina nuestro particular amigo y paisano D. José María Feria Fanasachs.

Felicitamos al nuevo Galeno y á su distinguida familia, deseando á aquél muchos triunfos en el ejercicio de su carrera.

El dueño de la moderna farmacia establecida en la calle de la Unión, núm. 17, D. Rafael Sanromá, ha tenido la deferencia de remitirnos un elegante almanaque de pared para 1909, similar á los que con el Sr. Sanromá obsequia á su clientela.

Agradecemos la atención.

A las once del próximo domingo tendrán lugar en la iglesia del Santo Hospital, como en años anteriores, los solemnes cultos costeados por la distinguida sección de damas de la benemérita «Cruz Roja».

No dudamos revestirán dichos cultos la importancia que merecen.

A los mismos se nos ruega interesemos la asistencia de todos los socios y de sus respectivas familias.

En atento B. L. M. nos participa ayer el nuevo presidente de la Cámara Agrícola de la provincia haberse posesionado de dicho cargo.

Quedamos agradecidos á la atención y á los ofrecimientos que nos hace.

Para el domingo próximo la «Juventud Caritativa» de Reus está organizando una velada literario-musical que se celebrará en el Patronato Obrero de San José y en la que tomarán parte distinguidos jóvenes de aquella población.

El Ayuntamiento de Reus ha acordado el cambio de nombre de las siguientes calles: las de Singles y Osset, constituirán una sola, que se denominará calle de Estanislao Figueras; el arrabal alto de Jesús, se denominará arrabal de Mariano Fortuny, y el arrabal del Teatro, se llamará arrabal de Nicolás Salmerón.

Por la Asamblea Suprema de la «Cruz Roja» de Madrid, han sido concedidas medallas de oro á D. Baldomero Dasoy y de bronce á D. Inocente y D. Manuel Dasoy y D. Francisco Blanch, por los servicios prestados en Tortosa durante la inundación del Ebro en Octubre del año pasado.

Anoche fué viaticado el joven é ilustrado capitán de ingenieros Sr. Torras, hijo de nuestro amigo particular el acreditado facultativo de esta capital del mismo apellido.

Hacemos votos para que el Altísimo devuelva al enfermo la salud perdida.

Esta tarde, á las cinco y media, empezará en la parroquia de San Juan Bautista el solemne Triduo que la Archicofradía del Corazón de María consagra á la excelsa Madre de Dios.

Conforme anunciamos, antes del sermón se verificará la solemne ceremonia de la bendición de las dos magníficas y hermosas imágenes de los arcángeles San Grabiel y Rafael.

Pasado mañana se verificará en la casa Ayuntamiento la elección para la renovación de cargos en la Junta local de reformas sociales, en la que deben tomar parte patronos y obreros.

Los ejercicios de oposición á la plaza de oficial de la Junta provincial de Instrucción pública tendrán lugar en el Instituto general y técnico de esta ciudad, á las 10'30 del día 15 del actual mes de Diciembre.

Por la benemérita de Batea ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado un joven de 16, años á quien se le supone sea el autor del hurto de una oveja.

Mañana y de segunda convocatoria debe reunirse la Junta municipal para resolver acerca de la cuestión de consumos.

Han ingresado como novicias en la casa de Hermanas de Ntra. Sra. de la Consolación de Tortosa, las Srtas. María Rebull Cabré y Pilar Roca.

De segunda convocatoria esta tarde debe reunirse en sesión el Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Anoche se reunió en las Casas Consistoriales la Junta local del censo electoral.

Telégrafo y teléfono

Madrid 10.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados con los tres primeros premios los números siguientes:

9409 con 250.000 pesetas, Madrid; 750 con 100.000 ptas., Ripoll; 10241 con 60.000, San Sebastián.

Consejo en Palacio

Esta mañana se ha celebrado, como todos los jueves, Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El jefe del Gobierno pronunció el discurso do costumbre informando al Monarca de los asuntos de política exterior é interior.

Entre los de orden internacional se fijó especialmente en la cuestión de Marruecos, comentando la contestación favorable de Muley Hafid á la nota franco-española, aunque reservándose el derecho de examinar las deudas del Imperio.

Habló el Sr. Maura de las excelentes relaciones que mantienen los moros con España en el Riff y las demostraciones de afecto de que han sido objeto nuestras tropas de la Restinga al realizar un paseo militar por las cábilas vecinas.

En los asuntos de política interior, se fijó principalmente en la marcha de los debates parlamentarios.

Bolsín

Madrid, 10.

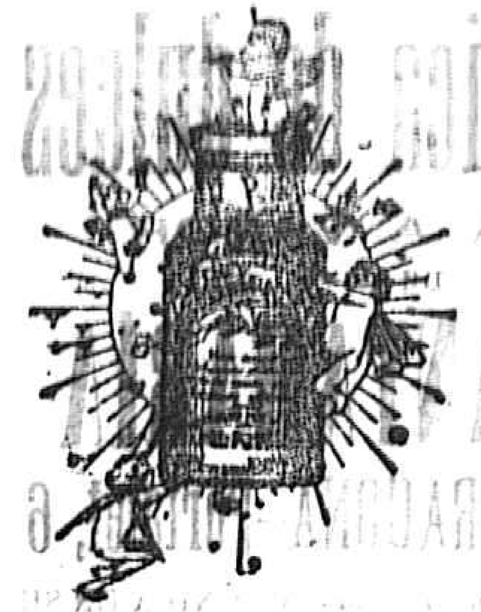
Interior fin mes, 83'22.
Francos 12'00
Libras, 28'10.
Empréstito nuevo, 101'55.

Bolsa

París, 10.

Exterior español, 96'15
Acciones Norte, 313 50
Alicante, 396 00.
Renta francesa 3 por 100, 96'55.
Plata fina, 000'00.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés
MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rem quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

—Y DE—



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

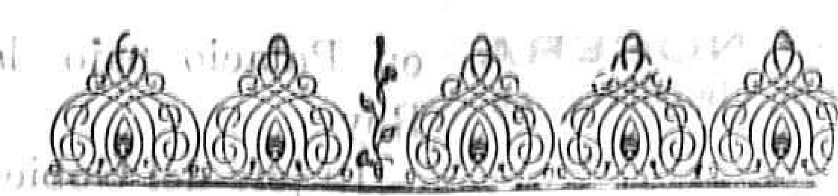
Cuesta colocar un braguero, pero muchisimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcciòn nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcciòn anuncian la radical curaciòn de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ò curaciòn de las hernias por crònicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curaciòn de las hernias congénitas ò de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat-Unión, 34, Tarragona



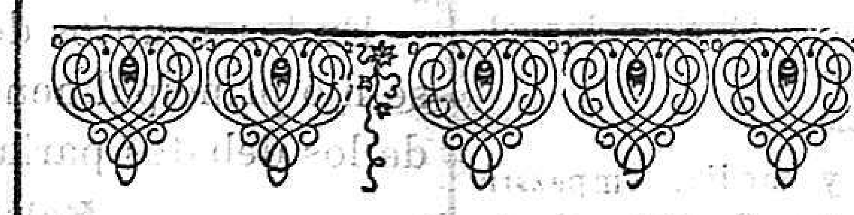
TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4

TARRAGONA



1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.
En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid . . . . 2,00 ptas.
En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. —Diario de visita.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.
De dos días en plana. . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Sociedad general de Transportes Maritimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Diciembre saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

El día de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés admite carga y pasaje.

LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 17 de Diciembre saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888	ENOSÓTERO	MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Tarjetas de visita,
Programas,
Carteles,
Facturas,
Esquelas de defunción,
Participaciones,
Talonarios de la Lotería,
Sobres de todas clases,
B. L. M.,
etc., etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.